



La Educación en Derechos Humanos Desde una perspectiva latinoamericana

Metodología ciudadana
CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS
HUMANOS DE LA UNAM

Dra. Gloria Ramírez. Metodología ciudadana



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO de
Derechos Humanos
Universidad Nacional
Autónoma de México



Vinculación y articulación entre investigación-docencia-promoción-difusión-e impacto en políticas públicas y en la defensa de los derechos humanos

Campos de acción:

- **Derechos Humanos, democracia, sociedad civil**
- **Cultura de Paz y Educación en Derechos Humanos**
- **Derechos de las mujeres**

☐ Redes nacionales e internacionales con IES, ONG, instituciones nacionales e internacionales, cátedras de derechos humanos de Europa y de América Latina, organizaciones sociales, feministas, etc.

☐ Redes temáticas: Derechos sexuales y reproductivos, empresa y derechos humanos, ombudsman, educación en derechos humanos, derechos de las mujeres, feminicidio,



Educación en Derechos Humanos (EDH)

¿Por qué educar en derechos humanos?

- *¿Para qué educar en derechos humanos y paz?*
- *¿Desde que perspectiva o metodología ? y*
- *¿quién forma a los maestros y para qué?*



- *¿Cual es el perfil del educador en derechos humanos que favorece la democracia , la igualdad y la paz?*
- *¿Dónde se educan los educadores para la paz, la democracia y la igualdad?*



ARTÍCULO 3º



REFORMA CONSTITUCIONAL

11 de junio 2011

- Estándares internacionales
- Obligación de EDH





APRENDER A DESAPRENDER ...saber identificar los Aprendizajes de la historia NO oficial...y del contexto

- **Lecciones de resistencia de las mujeres**
- La **resistencia** es una categoría fundamental del enfoque de nuestra metodología ciudadana que se convierte en herramientas para la exigibilidad de nuestros derechos.
- La **exigibilidad** es otro elemento, de la metodología ciudadana como veremos más adelante





Lecciones de mujeres que no se han cansado de exigir y que favorecieron en América Latina el “Nunca Jamás” y la Reconciliación





Dra Gloria Ramírez. Metodología ciudadana

« El derecho a la educación actúa como un multiplicador, abre todos los derechos cuando está garantizado y los excluye cuando está denegado »

Katarina Tomasevski





La educación para los derechos humanos y la democracia, la paz.

Considerar:

- ***Los estándares internacionales en el ámbito interno***
- ***La EDH en las políticas públicas***
- ***La EDH en metodología y la formación de docentes***

DEL CONTEXTO AL AULA ...

Contexto: Violencia contra las Mujeres (Feminicidios)



De enero de 2009 a junio de 2010, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio documentó 1,728 homicidios dolosos de mujeres en 18 estados del país.

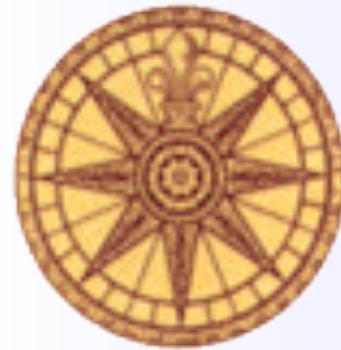


Durante este período 890 feminicidios fueron motivados por la discriminación y el odio de género.

*Fuente: Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio. Informe: Una mirada al feminicidio en México 2009-2010



PRINCIPIOS DE UNA EDUCACIÓN EN VALORES, PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS



Dra. Gloria Ramírez. Metodología ciudadana



Principios metodológicos de una educación en derechos humanos y en democracia.

- A** La educación en derechos humanos forma parte del derecho a la educación que comprende un proceso de aprendizaje y la producción de conocimientos sobre el saber de los derechos humanos desde un enfoque interdisciplinario.
- B** Un enfoque integral e indivisible de todos los derechos, así como la articulación e interdependencia entre los derechos humanos, la democracia, el desarrollo y la paz.
- C** La dimensión de la historicidad, como un proceso permanente de revisión histórica y prospectiva desde una perspectiva contextual/política de nuestra realidad social.



Principios metodológicos

- D** Un compromiso ético desde el papel que nos toque jugar en la sociedad, como ciudadanos-as, profesionistas, jóvenes y niños (as), amas de casa, etc., personas comprometidas en la lucha y el compromiso ético por la consolidación de una sociedad democrática más justa y equitativa.
- E** Un enfoque contra toda exclusión que reivindica las dimensiones de género así como la dimensión pluriétnica y pluricultural de nuestras sociedades.
- F** Una propuesta dialógica que excluye la violencia y favorece el diálogo, la negociación, los consensos y toda forma pacífica y democrática de resolución de los conflictos.



Principios metodológicos

- G** La consideración de que en tanto el educando y como educador se inscriben en un proceso permanente de educación en derechos humanos y en una relación dialéctica, en la que ambos tienen mucho que aprender para convertirse en reales agentes de transformación social y sujetos de formación de una cultura ciudadana.
- H** Dimensión de exigibilidad y de incorporación en políticas públicas, Favorecer sujetos de derechos, con el goce y participación efectiva en una sociedad democrática.



Principios metodológicos

- I La educación en derechos humanos es un elemento esencial de la ética política de nuestras sociedades y debe ser una política nacional consensada con la sociedad civil que comprenda una agenda de obligaciones y responsabilidades de las instituciones del Estado.

- J Por lo tanto, concebimos a la educación en derechos humanos como parte de la una política explícita de promoción y respeto de los derechos humanos y como elemento fundamental para favorecer por lo tanto, la consolidación de un Estado de Derecho.



2012: Las Acciones de la CUDH-UNAM, más destacadas:

- Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos (ProNaIEDH).



Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos

Aprobación del ProNaIEDH en la: 2011

2012, Oct 24.
Aprobación de las Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de EDH:

- SEP
- SEGOB
- SFP





Aprobación del Programa Nacional de EDH 2010-2012



- Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos (ProNaIEDH) 2010- 2012.



2012, Oct 24. Aprobación y firma de las Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de EDH:



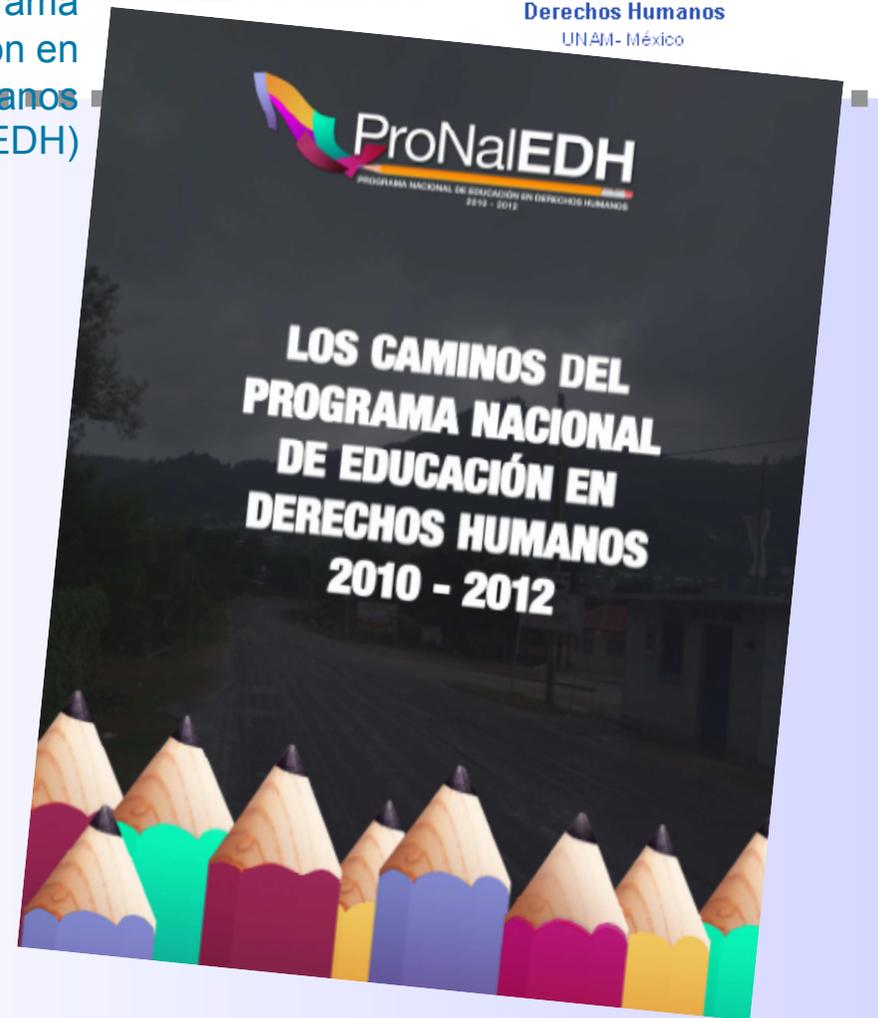
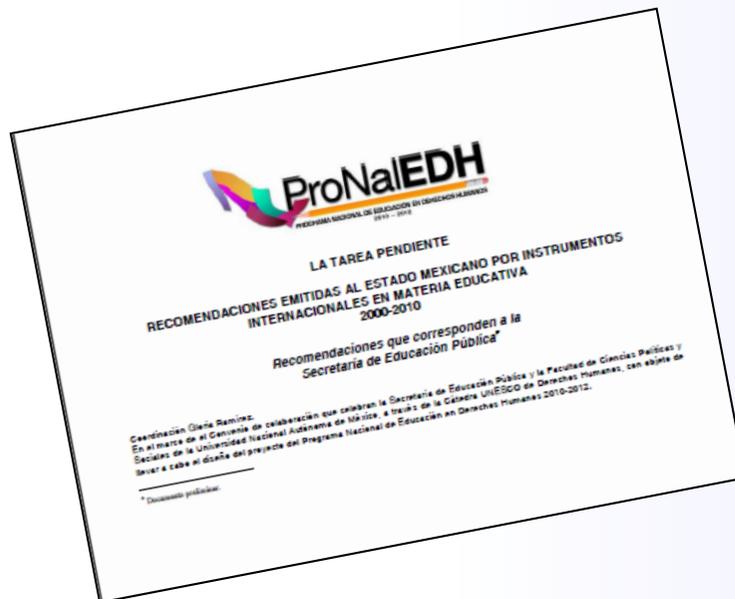
Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos



Catena unesco
de
Derechos Humanos
UNAM- México

Los Caminos del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos 2010-2012 (ProNaIEDH)

*Las Tareas pendientes...
Recomendaciones emitidas por Instrumentos Internacionales en materia educativa 2000-2011*





DO
NOS

 Ingresar

Presentación
Organización»
Antecedentes»
CPGMDH
Subcomisión EDH»
Planes de América Latina»
Documentos básicos EDH»
Ligas de interés»
Eventos»

Encuesta

¿Considera usted que el Estado Mexicano debe contar con un Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos?

Si, es indispensable

Si, sería importante

Si, sería bueno

No es necesario

El Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos 2008-2012 (ProNaIEDH, tiene su fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), el Programa Nacional de Derechos Humanos (2008-2012), el Programa del Sectorial de Educación y el Compromiso para la elaboración del Proyecto de Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos 2010-2012.

Asimismo, en ocasión de los compromisos internacionales existentes en materia de educación y, en particular, a partir de la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos (1995-2004); y la resolución 49/184 de la Asamblea General que comprende la elaboración de Planes Nacionales y/o Programas de Educación en Derechos Humanos, los Estados asumieron el compromiso de elaborar planes nacionales de acción que les permitieran tomar medidas para implementar políticas educativas que favorecieran la consolidación de una cultura de respeto, defensa y protección de los derechos humanos.

Considerando también los compromisos contraídos y ratificados por el Gobierno mexicano en materia de educación, así como las diversas iniciativas de la ONU, la UNESCO y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en educación en derechos humanos, y, de manera relevante el trabajo y compromiso constante por parte de la sociedad civil en el tema, el presente proyecto del ProNaIEDH nace con el compromiso de establecer los objetivos, las estrategias y líneas de acción tendientes a asegurar el respeto de los derechos humanos en toda la Administración Pública Federal, así como en el ámbito legislativo y judicial, a efecto de: contribuir a la creación de una política de Estado en materia de Educación en Derechos Humanos.

Este sitio Web es un espacio virtual de articulación, comunicación y coordinación. Está diseñado para promover una amplia sinergia y participación entre los diferentes órdenes de gobierno, Organismos Públicos de Derechos Humanos, Instituciones Académicas, Organizaciones de la Sociedad Civil, comunidad educativa y sociedad en general; así como para visibilizar el desarrollo y avances del proceso de elaboración del Proyecto del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos.

Bienvenidos todos y todas a este espacio de articulación, comunicación y coordinación de un esfuerzo colectivo por una cultura de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Última actualización el Martes, 15 de Febrero de 2011 05:07

buscar...

Empty search results area with horizontal lines.

Noticias

humanos

La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó este viernes en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución en materia de derechos humanos.

[Ver nota completa](#)

Legislación secundaria a Derechos

Síguenos en: 



Cátedra Unesco
de
Derechos Humanos
UNAM- México



**Actualmente hacemos presión para
que se prepare y apuebe el**

**Programa especial de
CULTURA DE PAZ y EDUCACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS
2013-2018**



2012: Las Acciones de la CUDH-UNAM, más destacadas:



- **Formación de educadores a través de nuestra Plataforma virtual:**
Cuatro diplomados a distancia al año en diversas temas de Derechos Humanos:
 1. Educación en Derechos Humanos
 2. Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia
 3. Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
 4. Educación desde una perspectiva de género



Plataforma del Diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos



Cátedra Unesco
de
Derechos Humanos
UNAM- México

DiplomadoDIDH ▶ Diplomado DIDH

Usted se ha autenticado como [Ibeth Huerta](#) (Salir)

[Cambiar rol a...](#) [Activar edición](#)

Personas

[Participantes](#)

Actividades

- [Cuestionarios](#)
- [Foros](#)
- [Recursos](#)
- [Tareas](#)

Buscar en los
foros

Ir
[Búsqueda avanzada](#)

Administración

- [Activar edición](#)
- [Configuración](#)
- [Asignar roles](#)
- [Calificaciones](#)
- [Grupos](#)
- [Copia de seguridad](#)
- [Restaurar](#)

Diagrama de temas

[Novedades](#)

Bienvenidos al

Diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Este Diplomado se desarrolla conforme a la metodología de educación en derechos humanos diseñada en base a los mecanismos internacionales, regionales y nacionales en la materia; está dirigido a desarrollar capacidades, actitudes y aptitudes que favorezcan el respeto y protección de los derechos humanos.

Invitamos a hacer de este diplomado un espacio democrático de aprendizaje en derechos humanos desde la perspectiva internacional; para ello contamos con la participación activa de todas y todos para lograr los objetivos que se plantean a continuación.

Objetivo general:

Brindar una formación especializada en Derecho internacional de los derechos humanos que comprenda los elementos teórico-conceptuales, los mecanismos prácticos y las herramientas metodológicas y didácticas para su aplicación y adecuado desenvolvimiento en el quehacer profesional, teniendo como marco la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011, la cual amplía la protección de los derechos humanos a los contenidos en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Objetivos específicos:

1. Conocer y analizar el marco conceptual de los derechos humanos y las diferentes corrientes que dan cuenta del problema de su fundamentación y de su vigencia, así como conocer los sistemas y mecanismos regionales e internacionales de protección de los derechos humanos.
2. Estudiar la génesis, desarrollo y alcances de la idea y el movimiento del derecho internacional de los derechos humanos, sus instituciones y órganos regionales e internacionales de protección de los derechos humanos, así como el proceso de incorporación de las principales figuras jurídicas en la materia.
3. Analizar el papel de los mecanismos de protección internacional de los derechos humanos, así como sus formas de organización, estrategias y alcances frente a los retos de la vigencia de los mismos y de la transición a la democracia.

Novedades

[Agregar un nuevo tema...](#)

10 de ene, 15:23

Ibeth Huerta
[Cuestionario de la lectura 3.6. más...](#)

8 de oct, 18:16

Nanci Ramírez Hernández
[Actualización Perfil más...](#)
[Temas antiguos ...](#)

Eventos próximos

No hay eventos próximos

[Ir al calendario...](#)
[Nuevo evento...](#)

Actividad reciente

Actividad desde
martes, 20 de



Cátedra Unesco de x Bienvenidos a la por x Publicaciones x

[132.247.1.49/biblioteca/](#)

Sitios sugeridos x Galería de Web... x Importado de I...

Search x FileShareFanatic x Share via URL x Share via Email x Other Sharing and Storage x Facebook x

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM

21 de agosto del 2013

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM

PRESENTACIÓN

OBJETIVO

COLECCIONES

MISIÓN

VISIÓN

CONTACTO

SITIO ANTERIOR

Presentación

La biblioteca digital de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM) es una colección de documentos digitales sobre temas relacionados con los derechos humanos, que se pone a disposición de los usuarios: docentes, investigadores, estudiantes, defensores de derechos humanos, funcionarios y público en general.

Sitio web administrado por: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

